

REQUISITOS LEGALES – CEMENTO

Real Decreto 956/2008, de 6 de junio, por el que se aprueba la instrucción para la recepción de cementos (RC-08)
Corrección de errores del Real Decreto 956/2008, de 6 de junio, por el que se aprueba la instrucción para la recepción de cementos (RC-08)
Reglamento Europeo de Productos de Construcción nº 305/2011
En fase de realización el Real Decreto para la aplicación de este reglamento
Real Decreto 1313/1988 de 28 de octubre por el que se declara obligatoria la homologación de los cementos destinados para la fabricación de hormigones y morteros para todo tipo de obras y productos prefabricados
Orden de 17 de enero de 1989 por la que se establece la certificación de conformidad a normas como alternativa de la homologación de los cementos para la fabricación de hormigones y morteros para todo tipo de obras y productos prefabricados
Real Decreto 1247/2008, de 18 de julio, por el que se aprueba la Instrucción de hormigón estructural EHE-08
Resolución de 12 de septiembre de 2003 por la que se renueva la homologación de la marca AENOR y se reconoce que cumple las especificaciones obligatorias que se exigen en la instrucción EHE
Orden PRE/1954/2004 de 22 de junio con la que se modifica el RD 1416/1989 por el que se imponen limitaciones a la comercialización y uso de ciertas sustancias y preparados peligrosos
Real Decreto 605/2006, de 19 de mayo, por el que se aprueban los procedimientos para la aplicación de la norma UNE-EN 197:2000 a los cementos no sujetos al marcado CE y a los centros de distribución de cualquier tipo de cemento
Orden PRE/3796/2006, de 11 de diciembre, por la que se modifican las referencias a normas UNE que figuran en el anexo al Real Decreto 1313/1988, de 28 de octubre, por el que se declara obligatoria la homologación de los cementos para la fabricación de hormigones y morteros para todo tipo de obras y productos prefabricados
Corrección de errores de la Orden PRE/3796/2006 (BOE nº 32 06-02-2007, pág. 5335) por el que se por la que se modifican las referencias a normas UNE que figuran en el anexo al Real Decreto 1313/1988
Resolución de 27 de abril de 1988. Se autoriza a la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) a asumir las funciones de certificación en el ámbito de los cementos.
Resolución de 1 de febrero de 2005. Se amplían los Anexos I, II y III de la Orden de 29 de noviembre de 2001 donde se publican las referencias a las normas UNE que son transposición de normas armonizadas
Real Decreto 442/2007 de 3 de abril. Se derogan diferentes disposiciones en materia de normalización y homologación
Ley 21/1992 de 16 de julio. Ley de industria
Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre. Se aprueba el Reglamento de la infraestructura para la calidad y para la seguridad industrial
Real Decreto 411/1997, de 21 de marzo. Se modifica la disposición transitoria cuarta y el artículo 14 del Reglamento del Real Decreto 2200/1995

REQUISITOS LEGALES – CEMENTO

Directiva 2003/53/CE. Se modifica por vigésimo sexta vez la Directiva 76/7697 CE respecto a la limitación de la comercialización y uso de determinadas sustancias y preparados peligrosos
Orden de 27 de abril de 1999. Se regula el control metrológico del Estado sobre instrumentos de pesaje de funcionamiento no automático
Orden de 29 de noviembre de 2001. Se publican las referencias a las normas UNE que son transposición de normas armonizadas, así como el periodo de coexistencia y la entrada en vigor del mercado CE relativo a varias familias de productos de construcción.
Ley 38/1999 de 5 de noviembre. Ley de ordenación de la edificación.
Resolución de 19 de agosto de 2013, de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que se amplían los anexos I, II y III de la Orden de 29 de noviembre de 2001, por la que se publican las referencias a las normas UNE que son transposición de normas armonizadas, así como el período de coexistencia y la entrada en vigor del mercado CE relativo a varias familias de productos de construcción.
Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación. Es el marco normativo por el que se regulan las exigencias básicas de calidad que deben cumplir los edificios,
Modificaciones del Código Técnico de la Edificación conforme a la Ley 8/2013, de 26 de junio, de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas
UNE 80300:2000 IN Cementos: Recomendaciones para el uso de los cementos
UNE 80303-1:2013 Cementos con características adicionales. Parte 1 Cementos resistentes a los sulfatos
UNE 80303-2:2011 Cementos con características adicionales. Parte 2 Cementos resistentes al agua de mar
UNE 80305:2012 Cementos blancos
UNE 80307:2001 Cementos para usos especiales
UNE-EN 197-1:2011 Cemento. Parte 1 Composición, especificaciones y criterios de conformidad de los cementos comunes
UNE-EN 197-2:2000 Cemento. Parte 2 Evaluación de la conformidad
UNE-EN 197-2:ERRATUM 2002 Cemento. Parte 2 Evaluación de la conformidad
UNE-EN 14216 (Feb2005) Cemento. Composición, especificaciones y criterios de conformidad de los cementos especiales de muy bajo calor de hidratación